

AUTORIZA DEVOLUCIÓN SALDO
PROYECTO "SPD MEJORAMIENTO PLAZA
SAN JOAQUÍN, SECTOR PUEBLO DE LO
BARNECHEA, COMUNA DE LO
BARNECHEA" CÓDIGO SUBDERE 1-SPD-
2022-114.

DECRETO DAL N°1085/2024

LO BARNECHEA, 30-08-2024

VISTOS: Las atribuciones que me confieren los artículos 56° y 63°, letra i) y j) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del citado cuerpo legal; y

TENIENDO PRESENTE:

- a) Que, mediante Resolución Exento N°13767, de fecha 26 de diciembre de 2022, que dispone transferencia de recursos a la municipalidad de Lo Barnechea con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal del Fondo de Desarrollo Local, en su área de mejoramiento de la seguridad ciudadana, para financiar las obras de la iniciativa denominada "SPD Mejoramiento Plaza San Joaquín, Sector Pueblo de Lo Barnechea, comuna de Lo Barnechea".
- b) Que, según consta en Boletín de Ingreso N°4111682 del 29 de diciembre de 2022, se ingresó \$73.107.901 a arcas municipales, para la ejecución del proyecto denominado "SPD Mejoramiento Plaza San Joaquín, Sector Pueblo de Lo Barnechea, comuna de Lo Barnechea".
- c) Que, mediante Decreto DAL N°711, de fecha 05 de junio de 2023, aprueba Bases de Licitación Pública "MEJORAMIENTO PLAZA SAN JOAQUÍN" ID 2735-198-LP23.
- d) Que, mediante Decreto DAL N°1273, de fecha 02 de octubre de 2023, se adjudica la Licitación Pública "MEJORAMIENTO PLAZA SAN JOAQUÍN" ID 2735-198-LP23 a la empresa Inversiones OCAT Chile Spa, RUT: 77.062.534-3.
- e) Que, con fecha 24 de octubre de 2023, se suscribió el contrato con la empresa Inversiones OCAT Chile Spa, RUT: 77.062.534-3, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Plaza San Joaquín", el cual fue sancionado mediante Decreto DAL N°1531 de fecha 20 de noviembre de 2023, por un monto total de \$72.628.591 impuestos incluidos.
- f) Que, mediante Oficio N°2004 del 04 de mayo de 2022, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo informó el procedimiento de reintegro de recursos.
- g) Que, se suscribió el Acta de Recepción Provisoria sin observaciones, el 01 de marzo de 2024.
- h) Que, oportunamente se efectuó el pago con el documento tributario Factura Electrónica N°400, de fecha 22 de febrero del 2024 por \$29.051, Nota de Débito Electrónica N°1 de fecha 22 de febrero por \$1, según Decreto de Pago N°710, de fecha 29 de febrero de 2024. Documento tributario Factura Electrónica N°417, de fecha 28 de marzo del 2024 por \$43.577.155 según Decreto de Pago N°1141 de fecha 4 de abril de 2024.
- i) Que se cuenta con los comprobantes de transferencia, uno con fecha de pago el 12 de marzo de 2024 y el segundo comprobante de transferencia con fecha de pago el 11 de abril del 2024.
- j) Que, la Ficha de Plataforma SUBDERE on line, indica que el municipio debe reintegrar los recursos no utilizados por \$479.310, toda vez que la transferencia efectuada para el financiamiento del proyecto es por un monto mayor al monto efectivamente ejecutado. Por lo que, resulta necesario reintegrar a la Tesorería General de la República el saldo no utilizado del proyecto "SPD Mejoramiento Plaza San Joaquín, Sector Pueblo de Lo Barnechea, comuna de Lo Barnechea" financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo bajo el código SUBDERE 1-SPD-2022-114.
- k) Que, se cuenta con la Obligación Presupuestaria N°35-2303, de fecha 14 de agosto de 2024.

DECRETO

ALCALDIA
DEPTO. DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

1. **AUTORIZASE** la devolución a la Tesorería General de la República RUT 60.805.000-0 la suma de \$479.310 (cuatrocientos setenta y nueve mil trescientos diez pesos) por concepto de reintegro de saldo no utilizado del proyecto “SPD Mejoramiento Plaza San Joaquín, Sector Pueblo de Lo Barnechea, comuna de Lo Barnechea”.
2. **IMPÚTESE** el gasto al ítem 215.25.99.002 denominada “Integros por Saldos No Utilizados de Transferencias”.
3. **INSTRÚYASE** a la Tesorería Municipal realizar la devolución de los fondos no utilizados proyecto “SPD Mejoramiento Plaza San Joaquín, Sector Pueblo de Lo Barnechea, comuna de Lo Barnechea” código 1-SPD-2022-114, conforme al Oficio N°2004 del 04 de mayo de 2022, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

VIVIAN BARRA PEÑALOZA	JUAN CRISTÓBAL LIRA IBÁÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL	ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA	MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

Este documento incorpora Firma(s) Electrónica(s) Avanzada(s)



Código: 632444812782356 validar en <https://ws-prod-agile.edoc.cl/utis/verify>